

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA MONTALVO MERA AGRICOLAM&M CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2020.

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los quince día del mes de abril del dos mil 2020, siendo aproximadamente a las 14h00 pm se reúnen en las instalaciones de AGRICOLA MONTALVO MERA AGRICOLAM&M CIA.LTDA. Ubicada en el Cantón Portoviejo, Montalvo Mera Catalina Estefanía, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de ochenta acciones, Montalvo Mera Johana Paulina de nacionalidad ecuatoriana propietario de ochenta acciones, Montalvo Mera María Augusta de nacionalidad ecuatoriana propietario de ochenta acciones, y Montalvo Mera Rafaela Renata de nacionalidad ecuatoriana propietaria de ciento sesenta acciones, todas ellas son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una; estando presente la totalidad del capital social de la Sociedad, el mismo que es de cuatrocientos dólares (\$ 400,00), deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de efectivos.

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Preside esta junta la Señora MONTALVO MERA RAFAELA RENATA, se encuentra presente el Comisario de la Compañía Mera Zambrano Ana.

Punto Uno y Dos.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.-Interviene la Gerente General de la Compañía la Señora MONTALVO MERA RAFAELA RENATA quien manifiesta, que la empresa ha tenido resultados óptimos dentro del periodo debido a una adecuada administración del mismo, interviene el accionista, MONTALVO MERA JOHANA PAULINA, quien manifiesta que hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados, como accionista Apruebo el informe del Gerente General de la Empresa no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

Punto Tres.- Aprobación del Informe de Comisario.- Interviene el Comisario de la compañía de AGRICOLA MONTALVO MERA AGRICOLAM&M CIA.LTDA quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la Empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración de estos se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones sugeridas para

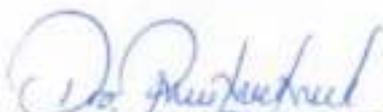
llevar a cabo una mejor organización, además acota con que se han cumplido con todas las normas contables aplicando sus respectivos principios.

Toma la palabra la Accionista Montalvo Mera Catalina Estefania quien manifiesta que debemos primero aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía y por consiguiente apoyar a la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la Empresa.

Esta Junta resuelve la aprobación de los Informes de Gerente y Comisario. AGRICOLA MONTALVO MERA AGRICOLAM&M CIA.LTDA, no habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Una vez elaborada el acta siendo las 15h00 pm se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de AGRICOLA MONTALVO MERA AGRICOLAM&M CIA.LTDA

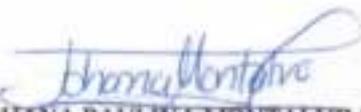
Firman al pie de la presente,



RAFAELA RENATA MONTALVO MERA
SECRETARIA DE LA JUNTA Y ACCIONISTA
CL-1712368388



CATALINA STEFANIA MONTALVO MERA
ACCIONISTA
CL -1713289799



JOHANA PAULINA MONTALVO MERA
ACCIONISTA
CL - 1710183268



MARIA AUGUSTA MONTALVO MERA
ACCIONISTA
CL 1713289781